

Proceso: ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO
Demandante: YULY NAYIBE VARGAS JARA Y OTROS
Demandado: ISIDORO JUAN DE JESUS VARGAS CORTES
500013110002-2020-00081-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de noviembre de 2020. Al despacho pasa el presente asunto.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se procede al reemplazo del Curador Ad Litem antes designado dado que se excusó debidamente de la su imposibilidad para ejercer el cargo. En consecuencia, se designa como Curador Ad Litem del señor ISIDORO JUAN DE JESUS VARGAS CORTES al abogado (a) **CARLOS DANIEL VARGAS BACCI**, residente la **carrera 33 No. 36-29, oficina 201 Edificio Pasadena Plaza, Villavicencio**, móvil **350 2713973**, e-mail **carlos.vargas.bacci@gmail.com**. Comuníquesele el nombramiento para que en forma inmediata manifieste su aceptación, se notifique del auto admisorio del presente proceso, y proceda a contestarla. Adviértase que el cargo es de forzosa aceptación so pena de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Se tiene por aceptada la designación de la señora YULY NAYIBE VARGA JARA como persona de apoyo del señor ISIDORO JUAN DE JESUS VARGAS CORTES, de acuerdo a lo manifestado en memorial que allegó al expediente. Désele posesión aclarando que la vigencia de los seis (6) meses del cargo comienza a correr desde la fecha de la posesión, además que está autorizada para actuar como apoyo en todos los actos públicos y privados que requiera la persona discapacitada bajo las obligaciones que previene el art. 46 de la Ley 1996 de 2019.

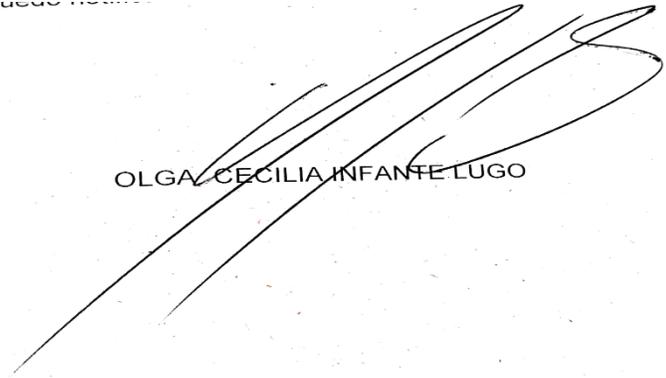
Proceso: ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO
Demandante: YULY NAYIBE VARGAS JARA Y OTROS
Demandado: ISIDORO JUAN DE JESUS VARGAS CORTES
500013110002-2020-00081-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza, ~~quede res...~~



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac,